

CERTIFICACIÓN DE ASOCIADOS HABLES E INHABLES PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL FONDO DE EMPLEADOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA - FONEDUCOR

Los integrantes del Comité de Control Social, certifica que se realizó en las instalaciones del Fondo de Empleados Docentes de la Universidad de Córdoba – FONEDUCOR, la respectiva verificación del listado de los asociados que podrán asistir a la Asamblea General Ordinaria, convocada para el sábado 16 de marzo de 2024 y podemos certificar que a la fecha de la convocatoria:

- 328 asociados están al día en el cumplimiento de sus obligaciones por lo que están habilitados para asistir a la Asamblea General.
- 1 asociado está inhabilitado para asistir a la Asamblea General.
- Total de asociados a la fecha: 329.

Para constancia se firma en Montería, a los 13 días del mes febrero de 2024.



DORIS MARIA CALDERA ALDANA
Presidente



JUNIOR YERÉ LÓPEZ GRANDETT
Secretario

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN

Haciendo uso de las facultades que le confiere el estatuto que regula **FONEDUCOR**, el Comité de Control Social, debe verificar el número total de asociados hábiles para participar de la Asamblea General (Art. 74.6), debe expedir constancia y publicar una circular donde se relacione el listado de asociados habilitados para participar en la asamblea, teniendo en cuenta lo anterior.

El Comité de Control Social de FONEDUCOR, hace constar que se encuentran habilitados para participar de la Asamblea General del fondo de empleados un total de 328 asociados, una vez verificado el listado aportado por la junta directiva.

Asociados hábiles: 328
Asociados inhábiles: 1
Total asociados: 329

El comité de control social de FONEDUCOR hace referencia a lo establecido en el párrafo único del artículo 27 del decreto ley 1481 de 1989: “Son asociados hábiles para efectos del presente artículo los inscritos en el registro social, que en la fecha de la convocatoria no tienen suspendidos sus derechos y se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con el Fondo de Empleados.”

Dado en montería, a los trece (13) días del mes de febrero de 2024.



DORIS MARIA CALDERA ALDANA
Presidente



JUNIOR YERÉ LÓPEZ GRANDETT
Secretario